ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO Nº 1754 /
APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES DE LICITACION

REQUINOA, 22 JUN. 2012 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo Nº 719 de fecha 31 de Mayo de 2012, memo nº 718 de fecha de 2012, memo nº 717 de fecha 31 de Mayo de 2012 y memo nº 720 de fecha 31 de Mayo de 2012, del Jefe del Departamento de Educación, de los Jardines infantiles Villa Venecia, Los Lirios, El Abra y Los Canelos, solicita llamado a licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE INSTRUMENTOS PEDIATRICOS**", con cargo Jardines y la necesidad de aprobar Bases Administrativas y Técnicas de fecha Junio 2012.

El decreto Alcaldicio Nº 3515 de fecha 30 de Diciembre de 2011, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2012.

V I S T O S :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O :

APRUEBASE, llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl, "**ADQUISICION DE INTRUMENTOS PEDIATRICOS**", y las bases Administrativas y técnicas de licitación

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a Jardines, Jardines infantiles Villa Venecia, Los Lirios, El Abra y Los Canelos, a la 215.29.05.999 OTROS (MAQUINAS Y EQUIPOS).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2) ✓
-Finanzas y Personal DAEM (3)

DECRETO ALCALDICIO 2012
1